

Misión Permanente del Ecuador ante la ONU y otros Organismos Internacionales
21º Sesión del Examen Periódico Universal

Intervención del Ecuador sobre EPU Guyana

Ginebra, 27 de enero de 2015

Señor(a) Presidente(a),

Ecuador extiende una cordial bienvenida a la distinguida Delegación de Guyana y agradece la presentación de su informe.

Expresamos nuestro reconocimiento por sus esfuerzos realizados para el cumplimiento de las recomendaciones recibidas en su primera evaluación en 2010, en especial por la ratificación de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía, y el Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados.

Por otro lado, el Ecuador respetuosamente se permite formular las siguientes recomendaciones:

1. Continuar sus esfuerzos para la debida implementación de las medidas adoptadas para la efectiva promoción y protección de los derechos de la mujer, considerando los diferentes factores de vulnerabilidad a los pueden estar expuestas, además de la importancia de su participación en la sociedad.
- 2.- Mantener los esfuerzos necesarios para promover la responsabilidad empresarial, vinculada al pleno disfrute de los derechos humanos de la población.

Muchas gracias.